

## GOBIERNO

Crean unidades mixtas de servicio a la sociedad

⇒ 22

Donativo a Ingeniería

⇒ 20

## Análisis óseo en La Ventilla

CULTURA



Hallan evidencias de marcas culturales en enterramientos prehispánicos

⇒ 18

## La UNAM, ave fénix

• Siempre tendrá vida • Modelo para otras instituciones de educación superior • Esperemos cosas buenas del Congreso Universitario: León-Portilla

⇒ 10

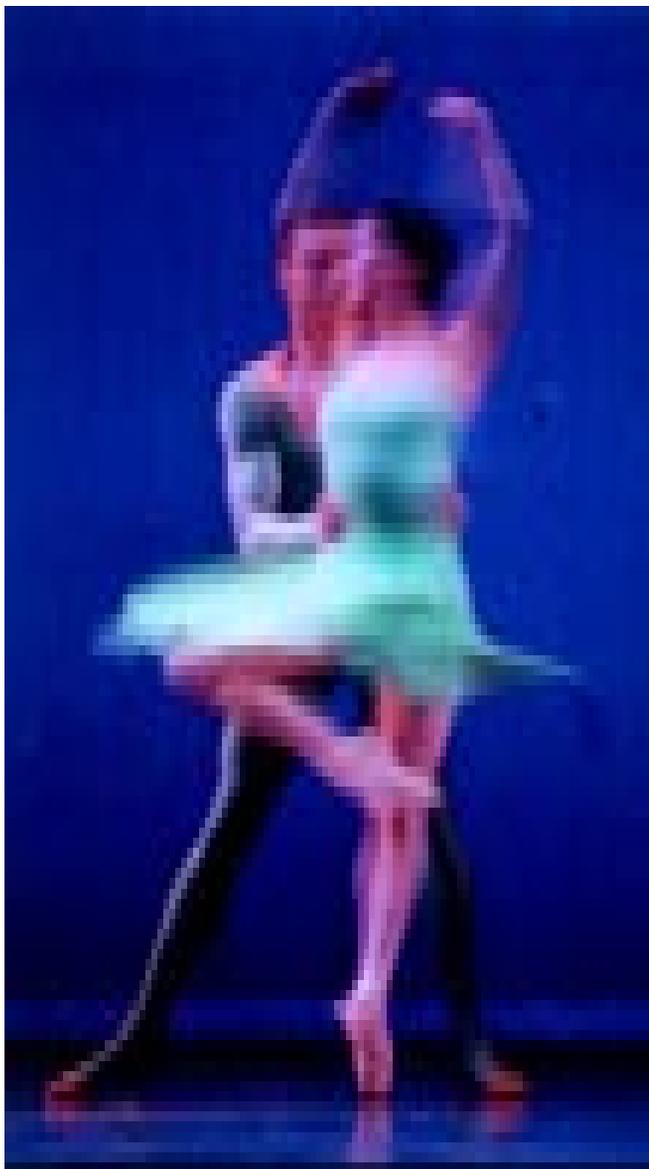
Ciudad Universitaria  
7 de febrero de 2002  
Número 3,519  
ISSN 0188-5138  
<http://www.unam.mx/gaceta>  
dirección electrónica (Email):  
[dginfo@condor.dgsc.unam.mx](mailto:dginfo@condor.dgsc.unam.mx)

# Gaceta



UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**COREOGRAFÍAS.** El Taller Coreográfico de la UNAM comenzó su temporada 67 el 1 de febrero en el Teatro Carlos Lazo con *La caída de los ángeles* y *La siesta de un fauno*, entre otras piezas. Foto: Ignacio Romo. ⇒ 14

► Controlará derechos industriales y de autor generados en la UNAM

## Se crea el Registro Universitario de la Propiedad Intelectual

⇒ 23

### VOCES ACADÉMICAS

José L. Sánchez Bribiesca

Los pies en la tierra

⇒ 5

### COMUNIDAD

Instalan comité de calidad en Veterinaria

⇒ 3

### La mujer y la tierra

La trabaja, pero se le discrimina en el derecho a su posesión; sostén de 35 por ciento de los hogares rurales. Foto: Juan Antonio López.



12



24

**ACUERDO DEL RECTOR.** Se denomina a la Casa del Lago Maestro Juan José Arreola. *Foto: Luis Jorge Gallegos.*



16

**HOMENAJE.** La Universidad organizó un coloquio para honrar las cuatro décadas de fructífera labor académica y profesional de Beatriz de la Fuente. *Foto: Luis Jorge Gallegos.*



7

**ANIVERSARIO.** El Instituto de Investigaciones en Materiales cumplió 35 años de trabajo científico. *Foto: Marco Mijares.*



**VISITAS AL CAMPUS.** Abajo, jóvenes de Canadá, Japón y Corea, alumnos del CEPE, recorrieron Ciudad Universitaria y posaron ante el mural *El Pueblo a la Universidad, la Universidad al Pueblo*. A la izquierda, estudiantes de secundaria visitaron el Universum. *Fotos: Juan Antonio López.*





## Formar ingenieros de alto desempeño, prioridad de José Luis Sánchez Bribiesca

Entrevista inédita con el universitario fallecido recientemente ⇨ 4

SUPLEMENTO CCH

Califican alumnos del CCH a sus profesores en un nivel satisfactorio alto

COMUNIDAD

Puente de comunicación entre el trabajo académico, los laboratorios y la sociedad

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia es la primera dependencia universitaria que se compromete oficialmente a establecer un Sistema de Gestión de Calidad y Mejora Continua en relación con las actividades que se desarrollan en sus laboratorios de investigación, servicios de diagnóstico y docencia, expresó Sergio Estrada, director para el Desarrollo de la Investigación de la Secretaría de Investigación y Desarrollo, de la Coordinación de la Investigación Científica

En el acto –en el que Luis Alberto Zarco, director de la facultad, firmó la Declaración Institucional de Compromiso con la Mejora Continua y Gestión de la Calidad, y se constituyó formalmente el Comité Interno de Calidad–, Estrada Orihuela señaló que actualmente son 21 dependencias universitarias las que cuentan con laboratorios y todas participan en el proyecto de mejora continua; sin embargo, Veterinaria es la primera que establece un compromiso formal.

En la Sala del Consejo Técnico de la facultad, en donde estuvieron quienes integran el comité, así como los jefes de departamento que tienen que ver con los laboratorios, Sergio Estrada mencionó que los sistemas de calidad son un puente de comunicación entre el trabajo académico, los laboratorios y la sociedad, y un medio para que las instituciones se fortalezcan internamente, conozcan los avances de otros laboratorios y compartan sus experiencias y logros.

Asimismo, los sistemas de calidad permiten –de una manera organizada, sistemática y permanente– intercambiar opiniones, propuestas y puntos de vista sobre temas o aspectos que se trabajan con calidad, pero

# Constituyen sistema de calidad en Veterinaria

que sin embargo no se dan a conocer. En este sentido, precisó Sergio Estrada, es importante darlos a conocer ante la sociedad, representada en este caso por las organizaciones productivas en materia pecuaria y animal; ante los estudiantes, que son los usuarios principales de los laboratorios de docencia, y ante la sociedad en su conjunto, pues los productos de la investigación científica y tecnológica de la FMVZ contribuyen a satisfacer las demandas y requerimientos que esa sociedad les plantea.

### A la vanguardia

Por su parte, Luis Alberto Zarco agradeció a los académicos de la facultad que participan en este proyecto de la Universidad Nacional; así como a Sergio Estrada y a todo su equipo de trabajo haber asumido el liderazgo en la UNAM para llevar adelante este proyecto.

Luego de expresar su beneplácito porque Veterinaria va a la vanguardia en esta nueva tarea emprendida por esta casa de estudios, Zarco Quintero firmó y dio lectura al documento.

En cuanto al acta constitutiva del Comité Interno de Calidad, la cual también fue firmada por Luis Alberto Zarco, en ella se establece que con la instalación del comité inicia formalmente el desarrollo, implantación, certificación y seguimiento del Sistema de Calidad, en concordancia con lo establecido en la Norma ISO 9002.

De acuerdo con dicha acta, el Comité Interno de Calidad tiene la autoridad y es responsable del cumplimiento de todo lo encomendado en relación con el sistema de calidad; asimismo, sus integrantes han asumido el compromiso de desarrollar una sinergia entre sus grupos de trabajo para el buen desempeño del sistema. *J*

FMVZ

Los laboratorios deberán cumplir con la norma ISO 9002. Foto: cortesía de la FMVZ.



Uno de sus intereses prioritarios fue formar ingenieros de alta calidad

# Sánchez Bribiesca, 50 años de vida profesional

**D**istinguido investigador y docente universitario, José Luis Sánchez Bribiesca, quien realizó una creativa e incansable labor en el campo de la ingeniería hidráulica, falleció el 25 de enero dejando una profunda huella en el desarrollo de esa disciplina en México y en la formación de varias generaciones de recursos humanos de alta calidad.

Sánchez Bribiesca, poco antes de morir, concedió la que sería su última entrevista a Verónica Benítez, del Instituto de Ingeniería. En ella habló apasionadamente de los problemas que consideraba de alta relevancia para el desarrollo del país. A continuación, *Gaceta UNAM* reproduce dicha entrevista.

## La experiencia

Con 50 años de experiencia en el campo profesional, José Luis Sánchez Bribiesca señaló que los problemas más grandes de México son mejorar

la eficiencia de los sistemas de riego, la comunicación entre los distintos sectores que usan el agua y la distribución a las grandes ciudades.

Tomando en cuenta que las dos terceras partes del agua útil se usan en riego, es importante mencionar que desafortunadamente la eficiencia no llega a 50 por ciento, por lo que es necesario apoyo técnico para que los campesinos obtengan mejores cosechas con menor consumo de agua.

Uno de los proyectos que se desarrolló en la coordinación hidráulica para solucionar este problema es el riego de corte posterior. Este sistema permite ahorrar una buena cantidad de agua, es sencillo y económico. Sin embargo, para que tenga éxito es importante establecer una adecuada comunicación con los interesados; debe hablarse con los campesinos y explicarles en qué consiste el proceso para mejorar su sistema de riego.

Otro problema que debe afrontarse es la explosión demográfica. "En Méxi-

co, la mayoría de los habitantes vive en zonas altas sobre el nivel del mar; para abastecerlos tiene que llevarse el agua cada vez de lugares más alejados y más bajos. Traer el agua es costoso y debido a las fugas sólo 50 por ciento se usa en la ciudad. Este problema es grande; si tan sólo pudieran reducirse las fugas a 30 por ciento no tendrían que construirse nuevos sistemas de conducción para satisfacer la demanda de la ciudad de México, lo cual representa una buena cantidad en millones de pesos.

"Ahora bien, los problemas con el agua son complejos y afectan a todos. Esto quiere decir que la distribución del agua está relacionada con un sinnúmero de situaciones que van desde la transportación y almacenamiento hasta el manejo y tratamiento del líquido. Además, se requiere de un trabajo multidisciplinario; es necesario compartir los conocimientos de ingenieros, agrónomos, ambientalistas y mecánicos, y escuchar los comentarios de la gente común, como los de las amas de casa."

## Profesionales

Por lo anterior, afirmó, deben formarse profesionales con una visión más

amplia. Dijo que la formación de un ingeniero está comprendida en dos triángulos: en el primero se encuentra la práctica profesional, la enseñanza y la investigación; en el segundo, el diseño, la construcción y la operación. Para que un diseño tenga éxito debe construirse y operarse, sino es así, simplemente no sirve".

Por supuesto que el estudiante de ingeniería debe llevar cursos de hidráulica general, mecánica de fluidos, hidráulica experimental e hidrología. También es importante que conozca el funcionamiento de las máquinas hidráulicas, la ingeniería sanitaria, la ingeniería agrícola y la hidráulica fluvial y marítima y, por último, debe estudiar los proyectos de irrigación, los de agua potable y alcantarillado, los de energía hidroeléctrica y de puertos.

La hidráulica es una simplificación de la mecánica de fluidos. La hidráulica experimental es importante. "Ingeniero que no ha metido las manos en el agua, sinceramente no me merece respeto. La ingeniería sanitaria enseña qué son el agua potable y los sistemas de tratamiento; la ingeniería agrícola dice a quién y para qué se le va a dar el riego. La ingeniería agrícola es importante porque las plantas



Canal de surcos y riego por goteo propuesto por Sánchez Bribiesca. Fotos: cortesía del Instituto de Ingeniería.

son las máquinas más maravillosas que existen; toman la luz solar, el bióxido de carbono, el agua y producen azúcar y de ahí sale la energía que mantiene a los seres vivos. El ingeniero que no conozca las plantas no podrá diseñar un sistema de riego".

El estudio de la hidráulica marítima y fluvial también es interesante porque el movimiento de las olas y el agua que corre en el cauce de un río presentan situaciones variadas que deben analizarse.

Con estos conocimientos el ingeniero está capacitado para hacer diseños de irrigación, de agua potable y alcantarillado, hidroeléctricos y de puentes. "Ciertamente no puede ser topógrafo, pero la especialización exagerada puede llevar a resultados pobres. Actual-



Investigadores observan la operación de un modelo hidráulico.



Sánchez Bribiesca junto a un modelo hidráulico en el laboratorio.

mente lo más sencillo es hacerse especialista en algo, y ¡cuidado!, no vaya a decirse aquello de que un doctor es alguien que sabe mucho de poco".

#### Vinculación con la sociedad

Otro punto fundamental en la formación de los futuros ingenieros es el contacto con el ejercicio profesional. Deben estrecharse los lazos entre la teoría y la práctica. Muchos ingenieros desprecian la docencia y la investigación porque las desconocen e infinidad de investigadores no toman en cuenta el análisis de problemas mediante la experiencia práctica de los ingenieros.

En ingeniería los problemas hay

que estudiarlos y darles solución, esto es hacer investigación útil. "Aunque no se publiquen muchos artículos, hace falta comprender que no toda la investigación se realiza de la misma manera, es decir, cada disciplina tiene sus propias formas y métodos, los cuales deberían respetarse y no tratar de imponer parámetros iguales para evaluar el que hacer tecnológico".

José Luis Sánchez Bribiesca agregó que hace falta un órgano, probablemente dentro de la Universidad, que realice una planeación efectiva de las necesidades del país. Un grupo de trabajo integrado por personas con experiencia, que analice y jerarquice los problemas y los resuelva tomando en cuenta la realidad.

Este grupo debe mantener estrecha interacción con los colegios, que serán los que tengan la información de las áreas que necesitan reforzarse en el campo de la ingeniería a partir de los problemas nacionales que deben enfrentarse. Este punto debe tomarse en cuenta si no se quiere llegar a una situación caótica, concluyó.

José Luis Sánchez Bribiesca recibió numerosos reconocimientos a su trabajo, entre ellos el Premio Universidad Nacional 1988, en el Área de Innovación Tecnológica; investigador emérito del Instituto de Ingeniería; el premio Nacional de Ingeniería y los premios Mariano Hernández Barrenechea y Aurelio Benassini Vizcaino del Colegio de Ingenieros Civiles y de la Comisión Nacional del Agua, respectivamente. ¶

## JOSÉ LUIS SÁNCHEZ BRIBIESCA\*

## Los pies en la tierra

Por tres motivos me siento honrado por el premio que he recibido.

En primer lugar, porque pretenciosamente pienso que mi trabajo sirva, de alguna manera, para exaltar la figura de ese mexicano ejemplar que fue el ingeniero Aurelio Benassini.

En segundo término, porque creo que un premio vale tanto como el jurado que lo otorga y, en este caso, ese jurado estuvo integrado por varios de los más destacados ingenieros.

En tercer lugar, porque pienso que al otorgarse esta distinción, en realidad se estimula a la hidráulica mexicana, puesto que yo no soy más que un producto de ella.

Galileo dijo, en alguna ocasión, que le era más fácil entender las leyes que gobernaban el movimiento de las

estrellas tan distantes, que comprender las leyes que regían el movimiento del agua que llevaba un arroyo que corría a sus pies.

Nosotros, ingenieros hidráulicos, aspiramos a controlar esas leyes que determinan el flujo del agua, para conducirla a las poblaciones que la necesitan, para sacarla de ellas cuando ha sido usada, para impulsar las turbinas que generan energía, para regar las tierras de labor, para confinarla en los recintos portuarios y para evitar que produzca inundaciones.

Pero no sólo deberíamos aspirar a controlar las leyes, sino también a comportarnos como Galileo quien, por lo que dijo, seguía el ideario de los antiguos chinos, porque era un hombre que vivía con la vista en el

cielo y los pies en el suelo. Creo sinceramente que los estímulos servirán para mantener vivas estas aspiraciones.

Por estos motivos le agradezco a la Comisión Nacional del Agua por haber instituido un premio que sirva para honrar la memoria de alguien a quien podamos tomar como ejemplo.

También agradezco al Colegio de Ingenieros Civiles de México por su acertada selección del jurado que otorgó el premio.

Y agradezco más todavía al gobierno federal por estimular el desarrollo de la hidráulica nacional, mediante el premio como el que me acaban de otorgar. ¶

\* Discurso pronunciado el 29 de enero de 1993 en la entrega del Premio Nacional Aurelio Benassini.

# Votos por que la UNAM conserve carácter público

## Reconocimiento a profesor de la FES Cuautitlán

La generación 48-52 de Derecho rindió homenaje a la institución

La UNAM es vínculo de unión entre los mexicanos y la cristalización del proyecto histórico de una nación que funda el poder de un México soberano en la academia, la cultura, la ciencia y la libertad, dijo Horacio Brindis Herrera, vicepresidente de la generación 1948-52 de la Facultad de Derecho.

En la ceremonia de develación de la placa conmemorativa de esa generación por los 450 años de la Universidad de México, efectuada en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, aseguró que como agrupación se pronuncian porque la Universidad sea respetada e invulnerable y mantenga su autonomía, su carácter nacional y siga siendo irrevocablemente pública.

En presencia de la abogada general de la UNAM, Arcelia Quintana Adriano; del director de la facultad, Fernando Serrano Migallón, y del presidente de la generación, Agustín Alanís, Horacio Brindis agregó que el espíritu universitario está llamado a cumplir con una misión altamente complicada porque esta casa de estudios, con nuevas fórmulas, plantea la acción de objetivos y finalidades en la sociedad en la que se desenvuelve y se nutre.

Como principal generadora de cambios, lo hace con dimensiones culturales e ideológicas mediante la formación de profesionales e investigadores educados en la libertad, factor esencial para acrecentar el patrimonio del país, tanto material como espiritual, y para alcanzar un desarrollo basado en los anhelos colectivos de la justicia, añadió.

Asimismo, recordó las palabras del rector Juan Ramón de la Fuente durante la inauguración de la exposición *UNAM siglo XXI. Espíritu en movimiento*,

LAURA ROMERO

con motivo de la celebración de los 450 años de la Universidad de México, donde dijo: "La Universidad ha defendido y seguirá defendiendo los principios fundamentales de la libertad de cátedra y de investigación para que siga siendo el espacio privilegiado para la expresión de la pluralidad, libre debate de las ideologías, sin exclusión, donde se ejerza la crítica informada y propositiva, y donde se cultive la autocritica".

Mencionó que por todo ello, se sentían orgullosos por la develación de la placa dentro de los muros de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, donde durante los años de 1948 a 1952 forjaron su vocación, la de cumplir como servidores del derecho. Es también un reconocimiento a sus profesores.

En su oportunidad, Fernando Serrano Migallón expresó que los valores universitarios han ido por delante de los nacionales y ha sido la Universidad la encargada de ser un faro y trazar como meta para la sociedad mexicana los valores de la libertad, democracia, justicia y tolerancia.

Afirmó que se está a la puerta de un Congreso y de una renovación; es una oportunidad para replantear la Universidad de los próximos 450 años.

Debido a que los universitarios nunca dejan de serlo, invitó al grupo de egresados a aceptar el compromiso de analizar a la Universidad.

Finalmente, Arcelia Quintana insistió en que los egresados siguen formando parte de la comunidad universitaria. De ahí su responsabilidad de participar en los cambios a los que ha convocado el rector. La Universidad necesita de todos para seguir siendo la institución que se conoce y se quiere. *g*

El Colegio de Contadores Públicos de México otorgó recientemente un reconocimiento a José Francisco Astorga Carreón, profesor de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, por haber dirigido dos tesis que participaron en el Quinto Premio de Investigación Fiscal.

En el acto, Roberto del Toro Rovira, presidente del colegio, señaló que la meta del contador público debe ser la actualización, por lo que la investigación es un factor primordial que repercute favorablemente en la sociedad.

### El reconocimiento

El premio de investigación fiscal se otorga cada bienio desde 1993 en el ámbito nacional, con el objetivo de contribuir al desarrollo del área de investigación fiscal.

Durante el certamen se recibieron 27 trabajos, la mayoría realizados por egresados de diferentes instituciones de educación superior y de diversos estados de la República, quienes laboran en dependencias del gobierno federal y en la iniciativa privada, tratando temas de carácter fiscal, financiero, legal, impuestos arancelarios y medios de fiscalización.

Francisco Astorga participó como director de tesis de las investigaciones "Paraíso terrenal" y "Trabajador asalariado", realizadas por Luis Arturo Ramírez y Clemente Mata, ambos egresados de la licenciatura en Contaduría de Cuautitlán.

La primera de ellas trata de la importancia de la planeación fiscal en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y argumenta la necesidad de realizar proyectos de inversión y seguridad a fin de impulsar la economía de México ante la globalización.

"Trabajador asalariado" es una investigación que analiza integralmente los sueldos y salarios a partir de la aplicación de las leyes fiscales y laborales que afectan esta partida, para que el estudiante, empresario o el investigador tengan una herramienta de apoyo acerca del particular.

José Francisco Astorga comentó que el reconocimiento representa un orgullo y un honor por ser un logro más de la Universidad Nacional y, particularmente, para Cuautitlán en materia de investigación. *g*



Durante la develación. Foto: Fernando Velázquez.

FES CUAUTITLÁN

**A** 35 años de su creación, el Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM es el más importante de su tipo en México. Ahí se realiza investigación en las áreas científica y tecnológica de estructuras, propiedades, procesos de transformación y desempeño de materiales.

Por sus relevantes aportaciones, colabora con la industria y otras instituciones académicas nacionales y extranjeras, mediante gran número de proyectos que en su mayoría son de investigación de frontera en las áreas de cerámicos, polímeros metálicos, materiales superconductores y semiconductores.

Al conmemorarse el 35 aniversario del instituto, cuyo titular es Luis Enrique Sansores, el coordinador de la Investigación Científica, René Drucker Colín, aseguró que el trabajo que ahí se desarrolla reviste gran importancia para México.

Ante los ex titulares de la dependencia, Drucker Colín subrayó que a lo largo de los años se han constituido diversas dependencias con gran impacto para la sociedad y la Universidad, entre ellas el instituto, porque generan conocimiento y están encargadas de la formación de los estudiantes.

En el auditorio del instituto, el funcionario universitario advirtió que deben hacerse grandes esfuerzos para fortalecer el área y todas las relacionadas con la investigación científica, para lo cual la Universidad colabora con mayor presencia.

Invitó a los científicos a buscar opciones para obtener recursos que les permitan desarrollar sus actividades y generar más conocimiento.

Durante la ceremonia, los cuatro exdirectores José Antonio Nieto Ramírez, Jorge Rickards Campbells, Guillermo Aguilar Sahagún y Ariel Valladares Clemente hicieron remembranzas de las actividades del instituto durante sus gestiones y de las dificultades que

# Materiales, 35 años de labor científica

El instituto colabora con la industria y otras dependencias académicas nacionales y extranjeras



José Antonio Nieto, Luis Enrique Sansores, René Drucker, Jorge Rickards, Ariel Valladares y Guillermo Aguilar. Foto: Marco Mijares.

tuvieron que sortear para lograr las condiciones actuales. Recordaron al también ex titular Juan Antonio Careaga Viliesid, quien ya falleció.

## Un poco de historia

Luis Enrique Sansores comentó que esa dependencia se fundó en 1967 con el nombre de Centro de Materiales. Dos años después se transformó a Centro de Investigaciones en Materiales, y en 1979 se constituyó como instituto, el cual adoptó una organización académica departamental por área temática: materiales metálicos, cerámicos, polímeros, física de materiales a bajas temperaturas y energía solar.

A principios de 1985 el Departamento de Energía Solar se trasladó a sus nuevas instalaciones, ubicadas en la población de Temixco, Morelos. Allí cambió su nombre al de Laboratorio de Energía Solar del Instituto de Investigaciones en Materiales.

En 1986, el Departamento de Física de Materiales a Bajas Temperaturas también cambió su denominación al de Departamento de Estado Sólido y Criogenia. Ese mismo año se creó la maestría en energía solar, con las opciones de fototérmica y fotovoltaica, y la especialización en heliodiseño, con sede en el Laboratorio de Energía Solar.

Con la colaboración de la Facultad de Ciencias, en 1988 la maestría en física de materiales se convirtió en maestría en ciencias y se creó el doctorado en ciencias.

A partir del 13 de noviembre de 1996, el Laboratorio de Energía Solar se transformó en el Centro de Investigación en Energía, con lo que el Instituto de Investigaciones en Materiales quedó organizado académicamente en tres departamentos: Metálicos y Cerámicos, Polímeros y Estado Sólido y Criogenia.

Tres años después, en 1999, se

aprobó el posgrado en ciencia e ingeniería de materiales, resultado de la adecuación de los programas de maestría y doctorado en ciencias (ciencias de materiales) al Reglamento de Estudios de Posgrado.

## Los logros

Entre los objetivos fundamentales del instituto se encuentran la contribución al estudio teórico y experimental de los materiales; la generación de nuevos materiales, procesos de transformación y aplicaciones; la formación de recursos humanos de excelencia en el área de ciencia e ingeniería de materiales, y la colaboración a la aplicación tecnológica de los materiales para propiciar la vinculación con el sector industrial.

De sus principales líneas de investigación destacan: la preparación de películas mediante plasmas, la síntesis y estudio de las propiedades físicas de nanopartículas, la estructura electrónica y fotónica de los materiales, la síntesis y caracterización de materiales cerámicos, los procesos de solidificación y conformado de materiales metálicos, los materiales compuestos de matriz metálica, los polímeros estructurales y procesamientos de polímeros y el estudio de propiedades en superficies de materiales optoelectrónicos.

Materiales tiene una biblioteca con más de 14 mil 710 volúmenes y 231 suscripciones; cuenta con 216 computadoras personales y 38 estaciones de trabajo para las labores de investigación, docencia y administración.

En materia de personal, tiene 20 técnicos académicos y 47 investigadores. De estos últimos, 46 son doctores, 44 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, 40 trabajan en proyectos patrocinados y 19 participan en convenios de colaboración académica. *J*

### Presentación del libro

*Una reflexión sobre los paradigmas y los testimonios críticos de David Ibarra*

**Participan:** Juan Carlos Moreno, Jesús Reyes Heróles, Carlos Tello, Rolando Cordera, David Ibarra y Guillermo Ramírez

**Jueves 7 de febrero, 18 horas, Auditorio Nacirso Bassols, edificio B, planta baja, Facultad de Economía**



### La mujer y la tierra

- ▶ Se le discrimina en su derecho de posesión
- ▶ Sostienen el hogar 35% de mujeres rurales

⇒ 12 y 13

# LA GACETA

La lucha es por el control de los recursos energéticos y su explotación, indicó Leticia Campos

RAÚL CORREA

Lo que se vive detrás de la guerra contra Afganistán no es sólo la búsqueda de un hombre o la lucha contra el terrorismo, sino la batalla por la hegemonía mundial, que implicará una profunda reestructuración económica, política y geográfica, señaló Leticia Campos, investigadora especialista en energía del Instituto de Investigaciones Económicas.

Sea cual fuere el resultado del conflicto, agregó, es difícil que beneficie a la humanidad.

Con excepción de Rusia, explicó, los países que se han aliado en la llamada guerra contra el terrorismo no son productores, sino consumidores de petróleo, y por eso buscan controlar los energéticos y su explotación, para no utilizar sus reservas o importar cada vez mayores cantidades de esos recursos.

Para la también directora de la revista latinoamericana de economía *Problemas del Desarrollo*, una manera de disminuir precios es mediante la ofensiva militar.

Detrás de la guerra de Afganistán está el interés de Estados Unidos por obtener recursos energéticos a bajo precio, de una de las regiones más ricas del mundo en ese rubro: Asia Central. De ahí que la invasión a Afganistán tenga un gran significado, pues es la única vía para extraer los recursos energéticos de esa zona hacia el Mar Árabe, sin pasar por Irán, indicó.

Agregó que si bien es cierto que los atentados del 11 de septiembre agudizarán la crisis económica estadounidense, debe recordarse que en el momento de la invasión de Estados Unidos a Afganistán el país vecino se hallaba en un grave estancamiento económico.

Se habló de que en el primer trimestre de

## Afganistán: batalla por la hegemonía mundial



La ofensiva militar, una manera de reducir precios. Foto: Fernando Velázquez.

2001 tuvo tasa casi cero de crecimiento, en el segundo y tercero un crecimiento de cero, y para el último de ese año se calculó una caída de cinco por ciento, sobre todo por la severa reducción del consumo en los hogares estadounidenses, la quiebra de empresas y el consecuente desempleo.

Para salir de esa crisis, Estados Unidos ha dinamizado una de las industrias más importantes de su economía: la militar; ya los analistas estadounidenses aseguran que la recuperación vendrá en el 2002, gracias al aumento del gasto militar, la invasión a Afganistán y la posibilidad de obtener los vastos recursos energéticos de Asia Central, en beneficio propio y de las empresas transnacionales que operan con esos recursos, explicó.

Otras oportunidades de recuperación que en septiembre pasado no se contemplaban son: el aumento del gasto gubernamental, atraer grandes inversiones, ele-

var el consumo y ofrecer estímulos monetarios y fiscales a instituciones no formales.

Sin embargo, agregó Leticia Campos, esta política militar y energética estadounidense se enfrenta a la oposición, no formal, de Rusia, que pretende el control de los principales gasoductos y oleoductos que estaban dentro de su territorio, pues con ellos proveía de energía a China y a una parte de Europa, aunque en este continente están interesados en construir gasoductos y oleoductos que crucen el Mar Caspio y el Mediterráneo, hasta Turquía.

Explicó que China desea petróleo para continuar con su dinamismo, y para ello necesita la construcción de un oleoducto que se extendería por Asia Central y el sureste asiático.

Es el único país con poder económico mundial que, a diferencia de Estados Unidos, Rusia y las naciones de Europa, presenta tasas de crecimiento anual de siete a 10 por ciento. El vecino del norte tiene un crecimiento cero este año, finalizó Leticia Campos.

JORGE SÁNCHEZ

**E**l principal problema de la globalización es la referencia de poder en que se da y tiene como ingredientes esenciales las viejas prácticas coloniales e imperialistas, por lo que no se trata de algo nuevo o inédito, afirmó John Saxe-Fernández, del Instituto de Investigaciones Económicas.

Comentó que la globalización ocurre en un marco donde se privilegian las variables políticas con los datos cargados hacia algunas naciones de manera asimétrica.

Por ello, destacó, en este fenómeno es determinante observar cómo se desenvuelve el poder por parte de algunas naciones, así como las contradicciones propias del capital.

A la pregunta acerca del posible adelgazamiento de poder del Estado como consecuencia de la globalización, el investigador indicó que en ningún momento éste deja de ser un elemento crucial como organizador de los procesos de internacionalización económica.

El Estado es el que organiza, planifica y ejecuta programas, no existe ninguna firma que opere fuera del marco de regulación del Estado metropolitano con el apoyo del periférico, que también es hegemonizado por ciertas clases, agregó.

Explicó que sin la presencia de los instrumentos de Estado, hegemonizados por un sector de la población para favorecer a una clase, no es posible la globalización, toda vez que ésta ocurre en el contexto del poder y el órgano estatal es uno de los actores fundamentales.

Sin embargo, acotó el investigador, uno de los requisitos fundamentales dentro de una lógica globalizadora exitosa es la existencia de un Estado articulado que represente el interés público mexicano, pero el país adolece de ello.

Se requiere de un gobierno nacional y lo que se tiene ahora, enfatizó, es uno de clase con grandes intereses, en relación con otros que están fuera del país, como ocurre en el caso del petróleo.

Dijo que hay grandes intereses de clase con Estados Unidos que buscan la privatización de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, por ejemplo.

Explicó que la división de Pemex en varias empresas es totalmente contraria a lo que las grandes firmas internacionales petroleras hacen. El Banco Mundial viene a proponer y aplicar esquemas de financiamiento vía préstamos, los cuales no son meramente de tipo financiero sino político; opera en algunos países como un verdadero partido político que influye en la

# La globalización privilegia a algunas naciones

Responde a viejas prácticas coloniales e imperialistas, asegura John Saxe-Fernández



Intereses de EU buscan la privatización de la CFE y Pemex.

correlación de fuerzas hacia dentro del gobierno mexicano.

Lo anterior demuestra que estos movimientos no obedecen a fuerzas abstractas de la globalización, sino a actores de clase e instituciones específicas.

Más aun, abundó, la gravedad radica también en la privatización o extranjerización de complejos económicos territoriales de grandes dimensiones, como los involucrados en la operación de Ferrocarriles Nacionales, ya que colocar ese manejo territorial en manos de empresas transnacionales es un grave error que debió aprenderse luego de la experiencia con Texas, al ceder parte del territorio.

Sostuvo que en el proceso globalizador en el que se encuentra la nación es necesario tomar en cuenta las agendas de Estados Unidos y de México, porque la primera es expansionista y se centra en los intereses de corto plazo de sus empresas.

Mientras que en la segunda, si hubiera un gobierno nacional debería tener como punto fundamental posturas para evitar riesgos para la soberanía del territorio; adoptar como propia la propuesta hecha por el juez español Baltasar Garzón, en el sentido de que debe impulsarse la elaboración y aprobación de una Convención Internacional sobre Terrorismo y, en ese contexto,

tratar los asuntos policiaco-militares con Estados Unidos, mas no fuera de él.

El investigador advirtió que si no se ve el proceso de la globalización desde una perspectiva de clase, difícilmente podrá entenderse, ya que el gobierno de Estados Unidos no representa los intereses de la población estadounidense, sino los de una clase que se favorece por un activismo extraordinario.

Respecto al papel del desarrollo tecnológico como una pieza fundamental en el fenómeno de la globalización, John Saxe aclaró que si bien es cierta su rapidez en cuanto a mayores flujos y volúmenes de información, no debe olvidarse que desde 1860 los mercados mundiales estaban integrados *on-line*; es decir, el australiano, el londinense, el de Nueva York y los europeos operaban a 300 mil kilómetros por segundo, que es la velocidad de la información por los cables submarinos.

De tal manera que ya había una integración tecnológica importante; ahora lo que existe es un aumento de la facilidad y una disminución en los costos, concluyó.

g

# MIGUEL LEÓN-PORTILLA

## LA UNIVERSIDAD, OTRA PASIÓN

La institución siempre tendrá vida a pesar de que ha padecido tempestades terribles; esperemos que en el próximo Congreso Universitario encontremos cosas buenas

CRISTINA VILLALPANDO / II Y ÚLTIMA

*Impresiona la energía que emana de Miguel León-Portilla cuando explica su vida: la investigación acerca de los indígenas. De su voz y de sus manos brotan palabras energéticas, certeras y a la vez poéticas cuando se refiere a sus pasiones: la academia y la investigación. Cuando trata el tema de la Universidad hace una pausa, suspira y empieza a hablar de otra de sus pasiones.*

**¿En su trayectoria como universitario, qué acontecimientos le han dejado huella?**

Yo he visto la Universidad como estudiante y como investigador, como profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, como director del Instituto de Investigaciones Históricas durante dos periodos; la he visto como miembro de la Junta de Gobierno y la veo ahora como investigador emérito. Si quisiera estaría jubilado, tengo 75 años; pero no pienso jubilarme nunca, a menos que ya no pueda caminar o que mi mujer me diga que ya estoy diciendo tonterías y lo mejor será que me quede en casa. Pero mientras esto no suceda...

En fin... he visto tantas cosas en la Universidad. V como abrió sus puertas. Esto estaba vacío, habían pocos edificios. Algunas personas decían: para qué hacen este monstruo que jamás se iba a llenar. ¡Así decían! Es una cosa gigantesca que no va a servir, ni soñando van a estar 10 mil estudiantes. La Facultad de Filosofía estaba limpiécita.

Una situación terrible que viví fue cuando vejaron al doctor Ignacio Chávez, que era rector. Estábamos con él en la Torre de la Rectoría y unos individuos, me acuerdo perfectamente del nombre de algunos, decían que lo iban a encuerrar y a emplumar si no renunciaba. Y dijo: pues no renuncio, y todos los directores hicimos un cerco para que estos individuos no se le acercaran. Algunos de ellos tuvieron después cargos políticos prominentes, pero ya no digo más porque me da vergüenza; decían que eran universitarios, pero sólo era para escalar cargos.

Recuerdo que cuando nos fuimos a la casa del doctor Chávez, el secretario particular le dijo: "Señor rector, le llama el presidente Díaz Ordaz, quiere hablar con usted"; y Chávez le respondió: "Dígale que yo no tengo ningún interés en hablar con él".



Ciudad Universitaria. Fotos: Juan Antonio López

"Pero señor rector", insistió el secretario; y Chávez recalcó: "Óigame bien, dígame al señor Díaz Ordaz que no tengo ningún interés en hablar con él". Y supongo que eso fue lo que propició la caída del doctor Chávez.

Fueron momentos terribles cuando la Universidad quedó acéfala. Se discutía si la Junta de Gobierno debía o no aceptarle la renuncia, sabía que era ya casi imposible continuar. Uno de los grandes problemas de los rectores es la relación con el gobierno en turno, porque si se entregan a él, malo; y si lo enfrentan, malo también. Entonces tienes que andar como dice un texto náhuatl: *por el medio se anda por el medio se vive*, porque si se entrega, fatal, y si se enfrenta, le reducen el presupuesto y lo ahorcan por ahí. Ese momento terrible en 1966 de alguna manera fue el antecedente de lo que ocurrió en el 68. Presencí y viví todos esos años.

**¿Cómo vivió el movimiento del 68?**

El 68 fue realmente terrible; algo importante fue que los maestros nos mantuvimos junto a los estudiantes. Si nos hubiéramos apartado, quién sabe qué hubiera ocurrido. El diálogo no fue bueno, aunque muchos eran de buena intención. Como habían pasado muchos actos despóticos del gobierno de Díaz Ordaz, había una actitud antagónica con él y él fue

duro respecto a la represión. No tuvo siquiera el mérito de aceptar la responsabilidad de esto. Hubo comisiones de universitarios que fueron a ver a Díaz Ordaz; yo no participé en ninguna.

Fue terrible cuando vimos que el ejército entraba a la Universidad; el estar cerrada, ocupada por el ejército, después la noticia del 2 de octubre. Recuerdo que yo fui uno de los primeros que entramos después de estos acontecimientos con el doctor Rubén Bonifaz Nuño y otras personas. Cuando todavía salían los últimos camiones del ejército, ingresamos por la rampa y nos dirigimos a nuestras respectivas dependencias. Recuerdo que cuando estábamos en el séptimo piso de la Torre de Humanidades se oían gemidos. Abrimos una puerta y se encontraba una pobre señora uruguaya comunista que se había refugiado ahí y nos gritaba: "¡Ya no soy comunista, ya no soy comunista!" Le dijimos que nosotros éramos universitarios, que no pertenecíamos ni a la policía ni al ejército, entonces se la llevó una ambulancia. Fue terrible, la Universidad quedó tambaleándose y entró el doctor Barros Sierra, que tuvo mucho valor.

**¿Qué futuro le ve a la Universidad?**

Yo siempre tengo confianza en la Universidad, creo

que es como un ave fénix que parece que se va a morir, pero renace de sus cenizas. La Universidad siempre tendrá vida; a pesar de que ha padecido tempestades terribles. Esperemos que con el Congreso, lejos de tempestades, encontremos cosas buenas. Recuerdo que con el doctor Jorge Carpizo también hubo momentos terribles. Él me pidió que fuera a hablar con los estudiantes. Les hablé en el Auditorio Justo Sierra, alias *Che Guevara*, y entablamos un diálogo.

Recientemente, en 1999, en los acontecimientos que protagonizó el Consejo General de Huelga (CGH) participé con un grupo de maestros eméritos como Juan Villoro, Adolfo Sánchez Vázquez, López Austin y Rossi. Nos acercamos a los líderes de este grupo para hablar con ellos. Les dijimos: nosotros no somos de ningún partido, sólo deseamos el bien de la Universidad, y queremos una solución porque no es posible un año de huelga. Vamos a acabar con la institución. Si ustedes siguen con esto están dándole un pretexto al gobierno para que diga: "la Universidad no puede seguir funcionando, vamos a cerrarla y después a ver qué hacemos".

Hay personas que hemos estado en la Universidad ya muchos años y queremos mucho a esta institución, en la que hemos creído toda nuestra vida. En mi caso ha sido generosa; yo he procurado servirla con lealtad. He vivido todo.

Tengo fe en la Universidad. Creo que esta institución que ha alcanzado, con el antecedente de la otra universidad, la Pontificia, 450 años de existencia, tiene vida por delante y seguirá siendo pública; considero que debe seguir siendo un centro de excelencia y su función de formar profesionales es vital para el país; es un modelo para las otras instituciones de educación superior y si en México no preparamos gente en todos los niveles, el destino de los mexicanos será convertirse en trabajadores de mano de obra barata, en las maquiladoras o yendo a trabajar al norte para que los desprecien y les paguen mal.

Creo que la Universidad tiene capacidad de autogobierno interno para elegir a sus propias autoridades de acuerdo con sus leyes y reglamentos, para administrar su presupuesto, para hacer sus planes de estudio e investigación, sin injerencia alguna del Estado. Ahora, esta autonomía no significa soberanía, y el rector no es jefe de un Estado. En ese sentido, sí hay limitaciones a la autonomía.

Es igual que con los pueblos indígenas; necesitan un autogobierno interno para sus asuntos. Piden tener los medios y recursos para su desarrollo sustentable, el reconocimiento en el territorio donde viven para que ahí puedan ejercer su autoridad, y que en sus escuelas se enseñen la lengua indígena y el español porque son conscientes que sin el español quedarían aislados, ni siquiera podrían comunicarse entre sí, entre grupos indígenas distintos, y no podrían participar en la vida política, económica y social del país. No piden soberanía. Por ejemplo no he oído que los huaves quieran hacer la república huave. Y he mostrado en los escritos del doctor Manuel Gamio que él enunció exactamente

**"Me alegra constatar que el Senado que me otorga esta distinción es hoy pluripartidista y que los miembros de los varios partidos votaron unánimemente al tomar esta decisión. Por mi parte quiero manifestar que con plena conciencia de mis obligaciones y derechos de ciudadano he comprometido mi vida con otra institución. A lo largo de cerca de 40 años he estado al servicio de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ella ha sido mi partido. En ella estudié y en ella he sido y sigo siendo maestro e investigador. Fui por 12 años director de uno de sus institutos y asimismo, durante otros 11, miembro de ese grupo colegiado que tantas veces ha contribuido a salvaguardar su integridad; me refiero a su Junta de Gobierno. Como universitario he estado comprometido y ahora refrendo mi compromiso con México, su historia, su cultura, su ser social y, en suma, su realidad plena."**

Texto leído en octubre de 1995 en el Senado de la República, al recibir la medalla Belisario Domínguez. Miguel León-Portilla, *México: de su historia, penurias y esperanzas*, México, El Colegio Nacional, 1995, p.10-11

el derecho a los postulados que coincidieron en los acuerdos de San Andrés Larráinzar; dice que los indígenas deben tener diputados en las cámaras, nombrados por los territorios indígenas; así como sus autoridades tradicionales, y eso no pone en peligro al país. Lamentablemente la ley maquillada que hicieron de las recientes reformas indígenas les niega personalidad jurídica y de derecho público. La UNAM tiene personalidad jurídica y es sujeto de derecho público y hay muchas entidades del país que son de derecho público; pero, según la ley modificada, son sujetos de interés público así como recoger la basura es de interés público también.

### ¿En qué proyecto trabaja actualmente?

En el Instituto de Investigaciones Históricas coordino un seminario sobre cultura náhuatl, donde vienen estudiantes de muchos países como franceses, españoles y coreanos. He tenido japoneses, chinos, coreanos, israelíes, alemanes, estadounidenses; y, desde hace 20 años, nahuas, mixtecos, zapotecos, purépechas. Es un grupo interesante porque organizamos encuentros para el fomento de las lenguas. El pasado septiembre tuvimos una reunión en Santiago, Tlacotenco, de hablantes de náhuatl, donde discutimos la cuestión de la legislación indígena. Hay una lista de intelectuales indígenas de primera línea, doctorados en Física en Alemania, doctorados en Antropología en Harvard, y pregunto si estas personas deben ser consultadas por el Congreso de la Unión. En éste pretendieron hacer las reformas sin haber escuchado a los pueblos indígenas. Es mejor que no hubieran legislado nada porque lo que hicieron es una burla, hay muchas voces aquí en el país y en el extranjero que han protestado. Hay que relacionar el estudio de las culturas antiguas con el presente; eso me lo inculcó Manuel Gamio porque me decía: no pienses nadamás en los indios muertos, piensa también en los vivos.

He trabajado desde hace dos años con TV UNAM 10 videos sobre la *Visión de los vencidos*, con el maestro Adolfo García Videla y un discípulo mío, Salvador Reyes, entre otros especialistas. Todo es en náhuatl, se basa en códices, tiene algunas animaciones tratadas con mucho respeto, y está subtitulada. Algo importante es que se hace una analogía con la época actual. Por ejemplo, cuando ocurre la matanza del Templo Mayor, vemos la narrativa en náhuatl y códices donde también se ve

la matanza, después se diluye y aparece la matanza de Acteal, Chiapas.

Tengo un proyecto desde hace siete años, de la traducción del náhuatl, con notas y comentarios, de un libro del siglo XVI que está en la Biblioteca Nacional y se llama *Cantares mexicanos*. Es un trabajo muy avanzado. Yo pienso seguir trabajando mucho; hasta que me muera.

La historia es esencial para poder vivir porque da confianza en sí mismo, es la que le dice quién ha sido y quién es, y dígame usted si puede hacer algo si no sabe quién ha sido y quién es. Estamos construyendo nuestra identidad constantemente para que no se evapore y la construimos a base de volver la mirada sobre nosotros mismos. La identidad es intangible, es lo que usted piensa de sí y yo pienso de usted, y lo ideal es que concuerden, y lo que piensa de usted concuerde con lo que ha sido usted y lo que es. La literatura náhuatl hay que leerla como algo vital, creo que hay una gran sabiduría en ella.

Con estas palabras retumbando en la memoria y el corazón nos despedimos de Miguel León-Portilla. Él nos agradece la visita y nos despide en la puerta de su cubículo donde guarda, más que conocimiento, el sentimiento de un hombre que ama a su país y el ser universitario en el alma. *g*



**Defensor de los indígenas vivos y muertos.**

# L a m u j e r

## Se le discrimina en su derecho de posesión

**E**n América Latina la brecha entre hombres y mujeres en lo que se refiere a la propiedad de la tierra sigue siendo enorme, así como la posibilidad de ellas para ejercer sus derechos en este rubro, afirmó Carmen Diana Deere, académica de la Universidad de Massachusetts.

GUADALUPE LUGO

Esto se debe, entre otras causas, a la preferencia masculina en la herencia, al privilegio de los hombres en el matrimonio, al sesgo masculino en la distribución de la tierra por comunidades campesinas y por el Estado, así como al de género en el mercado de tierras. Las mujeres pocas veces son participantes exitosas como compradoras, dijo.

Al intervenir en el ciclo de conferencias Género, Desarrollo y Democracia, organizado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, la especialista en economía agrícola señaló que es difícil establecer la propiedad de la tierra porque la mayoría de los censos agrícolas no consideran a quién pertenece ésta, asumiendo que el hombre es el dueño. Se considera que el agricultor principal es el hombre y la mujer quien lo ayuda.

Puntualizó que en México no aparece ninguna pareja como dueña de la tierra, debido a que en el régimen de los ejidos sólo una persona por familia tiene los derechos sobre ella y es el padre de familia quien los ejerce, aunque las mujeres legalmente podrían ser ejidatarias.

Ello ocasionó que en el actual proceso de privatización de la tierra lo que fue el patrimonio familiar se convirtiera en propiedad privada de los jefes de familia.

Esto es un proceso de retroceso en México, pues por individualizar la propiedad, la mayoría de las mujeres en los ejidos quedó fuera en este proceso, puntualizó.

Añadió que en América Latina y México la herencia es la forma principal en que las



**Legalmente ellas podrían ser ejidatarias.** Foto: Juan Antonio López.

mujeres han conseguido el poco acceso a la propiedad en el campo, mientras para los hombres lo es el mercado.

Hubo un fuerte sesgo legal, cultural y biológico, así como ciertas barreras estructurales e institucionales para asignar a los beneficiarios de las reformas agrarias, apuntó.

Sólo hasta los años ochenta el panorama tomó otro rumbo: lentamente, en varios países se empezaron a escuchar las demandas de las mujeres rurales por la adjudicación y titularidad de la tierra en forma conjunta (a la pareja) como unidad familiar y no sólo al hombre como representante del hogar. Esta práctica ya es común en varios países latinoamericanos.

Magdalena León, de la Universidad de Bogotá, destacó que a pesar de que ha habido poco trabajo teórico en torno a la relación entre género y propiedad, existen algunos aspectos esenciales ya analizados como el bienestar, la igualdad y el empoderamiento.

El bienestar, dijo, está relacionado con todo lo que la teoría feminista hizo para echar por tierra las ideas sobre las relaciones en el seno familiar.

Antes, señaló, se pensaba que éstas eran altruistas; aunque, en realidad, el bienestar de la

mujer no necesariamente es igual al de la familia, ya que sus ingresos están más cerca de beneficiar el desarrollo infantil.

Desde el punto de vista social, sostuvo, el hecho de que la mujer tenga alguna propiedad puede ser una garantía para contribuir a disminuir los índices de pobreza y, en cierta medida, la vulnerabilidad de este sector de la población.

Respecto a la igualdad, la socióloga indicó que ésta es fundamental para acortar las brechas entre los géneros. Es una forma de tener autonomía, capacidad de elección y de ejercer la misma autoridad en la sociedad.

Asimismo, manifestó, es necesario que exista una negociación continua en la familia, cuyo resultado puede ser la cooperación o el conflicto y la ruptura de las relaciones.

Sin embargo, puntualizó, los resultados de este poder de negociación o empoderamiento van a depender no sólo de una actitud interna para cambiar, sino de factores externos como las políticas estatales, el apoyo de las organizaciones no gubernamentales y la percepción que tenga la sociedad sobre el papel del hombre y la mujer, entre otros.

g



**Carmen Diana Deere.** Foto: Justo Suárez.

## Sostienen el hogar 35% de mujeres rurales

**T**reinta y cinco por ciento de los hogares rurales mexicanos son sostenidos por mujeres que participan en las actividades de cultivo y cerca de la mitad de los derechos ejidales recaen en sus manos debido a la migración de los jefes de familia a Estados Unidos, comentó Nuria Costa Leonardo, directora de grupos prioritarios de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), durante el Foro de Mujeres en el Desarrollo Rural, organizado por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

Destacó que las mujeres son las más afectadas por la pobreza reduciendo su esperanza de vida a 69 años, un analfabetismo de 26 por ciento y jornadas de trabajo hasta 43 por ciento más largas que los varones.

A partir de 1996 empezaron a diseñarse políticas públicas con enfoque de género para el campo, de donde surgieron los primeros programas dirigidos

### Es un efecto de la migración de los jefes de familia a Estados Unidos

a brindar apoyos económicos y de capacitación a mujeres, que antes sólo eran de acceso a los hombres.

De ese modo, los grupos de mujeres incorporados a los programas pudieron desarrollar proyectos orientados a impulsar su economía familiar que les ayudó a verse a sí mismas como personas valiosas e importantes con capacidad de decisión en su comunidad.

Elba González Aguirre, de la Red de Microfinanciamiento de Organismos, señaló que de acuerdo con el censo de 2000 en el país existen más



Foro de Mujeres en el Desarrollo Rural. Foto: Juan Antonio López.

de 12 millones de mujeres que viven en el ámbito rural, de las cuales 70 mil, la mayoría residente de los estados del sureste, han obtenido apoyo del Fondo de Microfinanciamiento para Mujeres Rurales de la Sagarpa.

Dicha cifra apenas alcanza uno por ciento de esa población femenina, por lo que es necesario que tanto el gobierno como la sociedad civil encuentren otros mecanismos para mejorar las condiciones de vida de las mujeres rurales por medio de las llamadas redes sociales.

Por su parte, María de Lourdes Acevedo, del organismo Equidad y Género, Trabajo y Familia AC, expuso que tras la cuarta Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, el gobierno elaboró los primeros programas en la materia; sin embargo, dichas intenciones no contaron con recursos suficientes para conseguir logros significativos debido a que una mayor parte del presupuesto se destinó a sectores de más prioridad que el femenino.

Además, agregó, es indispensable que las

políticas gubernamentales consideren una repartición igualitaria del gasto social, tanto para hombres como mujeres, lo que se conoce como un presupuesto sensible al género, pues no es posible que en 2001 y 2002 la cifra destinada para los programas femeninos no alcance uno por ciento del ejercicio fiscal aprobado.

Beatriz Martínez, académica del Colegio de Posgraduados en Ciencias Agrícolas, indicó que las organizaciones sociales de mujeres dedicadas al campo son esenciales promoviendo la participación en distintas tareas sociales que ayudan a transformar las relaciones autoritarias que se generan en los hogares, obteniendo un empoderamiento que las hace sentirse capaces de tomar decisiones y con suficientes cualidades para ayudar a resolver los problemas del entorno particular para ejercer sus derechos ciudadanos. *J*

ENEP ARAGÓN

# Dos estrenos en la tem



**L**a caída de los ángeles, de Federico Ibarra; *La siesta de un fauno*, de Debussy, y *Sinfonía de los salmos*, de Stravinsky, son algunas de las ocho coreografías con las que el Taller Coreográfico de la UNAM, bajo la dirección general de Gloria Contreras, comenzó su temporada 67, el viernes 1 de febrero en el Teatro Carlos Lazo.

Las funciones en el teatro de la Facultad de Arquitectura se prolongarán hasta el viernes 28 de junio; la temporada en la Sala Miguel Covarrubias empezará el domingo 7 de abril y concluirá el domingo 30 de junio.

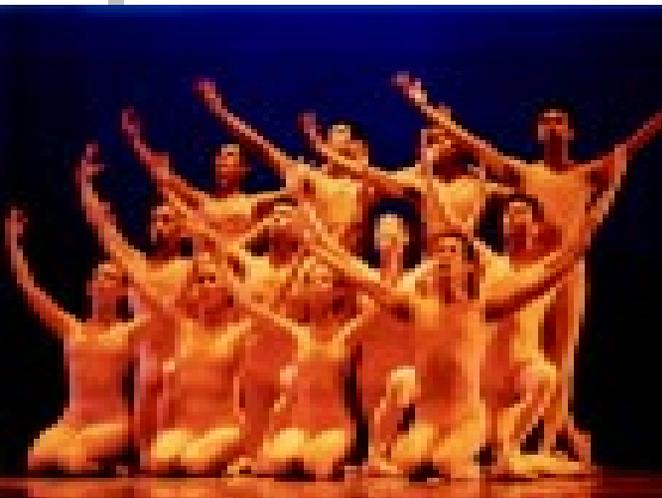
Durante la temporada, y de Gloria Contreras, se estrenarán mundialmente las coreografías de las partituras de los compositores Ernesto Lecuona (1895-1963) y Sidney Bechet (1897-1959).

Se retomarán en el repertorio las coreografías *Perfume de gardenias*, de Alejandro Cervera, y *Una pierna para Neruda*, de Contreras. *Perfume de gardenias* tiene como tema las



múltiples facetas de la mujer que sugieren las piezas de la música popular mexicana que eligió el coreógrafo argentino.

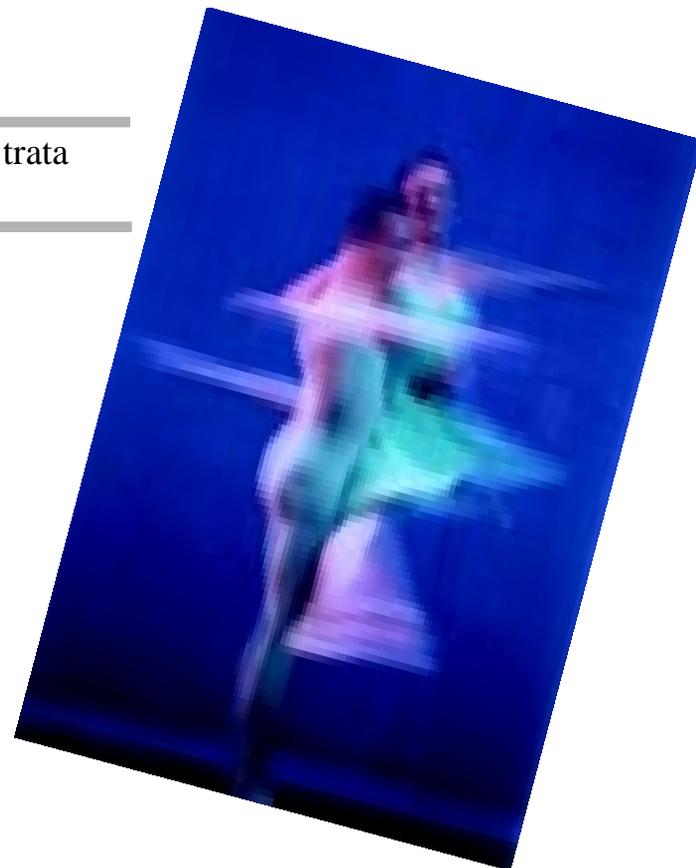
En *Una pierna para Neruda*, Gloria Contreras recupera el libreto para ballet creado



---

En coreografía, un libreto de Pablo Neruda que trata una anécdota del México decimonónico

---



# Temporada 67 del Taller Coreográfico



## Otras coreografías del repertorio

La presente temporada ofrecerá también obras de Margarita Contreras como *Moo Mu*, con música de Varèse; de Guillermo Arriaga se representará *Zapata*, pieza clásica del periodo nacionalista mexicano, y del argentino Rodolfo Lastra se bailará el *tour de force Dos en tango*; asimismo, se realizará un importante rescate histórico de la danza contemporánea mexicana de la segunda parte del siglo pasado.

Como es tradicional, en la temporada se efectuará el 26 y 28 de abril el Festival Mexicano con coreografías basadas en compositores nacionales. Este año, el taller interpretará *Tocata*, *Intermezzo*, *El mercado*, *Guateque*, *Sensemayá*, *Hora de junio*, *Planos*, *Égloga* y *Perfume de gardenias*.

Destaca el programa dedicado al Día de las Madres, que tendrá lugar el 12 de mayo, el cual estará integrado por *Magnificat*, *Gloria*, *Danza para mujeres*, *La hija pródiga*, *Tarantela* y *Huapango*. *g*

por Pablo Neruda, el cual trata una anécdota de la historia del México decimonónico, la cual tiene como protagonistas al general Antonio López de Santa Anna y la pierna que le fue cercenada en combate.



Fotos: Ignacio Romo.

DIFUSIÓN CULTURAL



Foto: cortesía de DC.



## Tributo a Manuel Álvarez Bravo en *Los Universitarios*

⇒ 20



## Identificación y análisis óseo

Estudios sistemáticos de expertos de Berkeley y la UNAM permitirán profundizar en la antropología de la muerte en Teotihuacan

⇒ 18



# EN LA CULTURA

Rigor y curiosidad en la trayectoria de Beatriz de la Fuente, afirmó Olga Hansberg

ROSA M. CHAVARRÍA

Mujer que ha sabido dialogar con su propio corazón en el ejercicio de su labor de académica, y al modo de los tlayoltehuaini ha buscado el simbolismo de la divinidad en sus objetos de estudio, Beatriz de la Fuente enriquece el ser cultural de México con su trabajo sobre el arte prehispánico de Mesoamérica. El tonalli es su destino, y desde que vino al mundo la vinculó para siempre con la Universidad, comentó Miguel León-Portilla, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

Ya sea mediante su padre, el psiquiatra y neurólogo, profesor de la Facultad de Medicina, Samuel Ramírez Moreno, y después como estudiante, académica y esposa del reconocido médico y psiquiatra, Ramón de la Fuente, en la vida de la doctora e investigadora emérita del Instituto de Investigaciones Estéticas la palabra universidad forma parte de su lenguaje cotidiano.

En representación del rector Juan Ramón de la Fuente, la coordinadora de Humanidades, Olga Elizabeth Hansberg, expresó en el coloquio *Acercarse y Mirar* que curiosidad y rigor han sido en la sólida trayectoria universitaria de la investigadora emérita nociones que se conjuntan y complementan en su trabajo académico.

Curiosidad para aproximarse a sus objetos de estudio, rigor para observarlos, describirlos y explicarlos puntualmente. Estos son, en su caso, elementos indispensables sobre los que se finca una obra fundamental para comprender y valorar el legado artístico, histórico y cultural de las civilizaciones prehispánicas, expuso.

Universitaria en el sentido más amplio, opinó la funcionaria, Beatriz de la Fuente ha participado con entusiasmo y responsabili-

## Cuatro décadas de ardua y fructífera labor académica



En el homenaje. Foto: Luis Jorge Gallegos.

dad en prácticamente todas las facetas de la vida institucional; aunque en la investigación, docencia y difusión de la cultura es donde su vocación rinde los frutos más brillantes y perdurables.

En múltiples ocasiones y de diversas maneras, indicó, se ha reconocido dentro y fuera de la UNAM el talento de Beatriz de la Fuente.

### Semblanza

Durante el homenaje, Miguel León-Portilla y el director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Sergio Raúl Arroyo, hicieron una semblanza sobre su vida académica y profesional.

Frente a los exrectores Guillermo Soberón, Octavio Rivero y Jorge Carpizo, así como directores, investigadores y alumnos del área de Humanidades, Miguel León-Portilla destacó su gran dedicación, sobre todo su interés profesional sobre el arte prehispánico mesoamericano en sus diversas manifestaciones, tiempos y espacios.

En la actualidad, la investigadora es

reconocida internacionalmente en el arte prehispánico de los olmecas, mayas, toltecas y mexicas.

Sergio Raúl Arroyo señaló que desde sus comienzos De la Fuente tomó lo mejor de la teoría estética occidental para desarrollar un análisis casi íntimo del arte prehispánico que no sólo describe, sino que compromete una comprensión y una explicación de las cosas con una carga pedagógica, cuya medida es la necesidad de escudriñar el pasado para esclarecer y delinear lo que ella llama: "Nuestra conciencia de patria".

La investigadora, resaltó, ha destacado el homocentrismo tanto de los objetos de arte en sí de las diversas culturas mesoamericanas como el de la finalidad de su estudio, con lo que encuentra su especificidad.

En el coloquio participaron integrantes de los institutos de Investigaciones Estéticas, Antropológicas, Históricas y Filológicas; de la Facultad de Filosofía y Letras, del INAH y de instituciones de educación superior de Veracruz y Chiapas, así como de universidades de Estados Unidos. *g*

**PRESENTACIÓN**

## SEBASTIAN

### Un recuerdo de cinco años

Presentación de la obra de teatro "Sebastian" por el grupo de teatro "El Colegio" de la UNAM, en el marco de la semana.

Miércoles y viernes 20:00 hrs. y sábados 18:00 hrs.

Teatro Iberoamericano del Centro

**CONFERENCIA**

SIGISWALD WIELAND,  
SARA, VERÓNICA Y MARIE

## KUIIKEN

**PRESENTACIÓN**

## ROTACIÓN XIV

Exposición rotacional que muestra la plasticidad de la creación artística.

Miércoles y viernes 20:00 hrs. y sábados 18:00 hrs.

Teatro Iberoamericano del Centro

**TEATRO**

## El Fantasma del Hotel Alsace

por el grupo de teatro "El Colegio" de la UNAM

Miércoles, jueves y viernes 20:00 hrs. y sábados 18:00 hrs.

Teatro Iberoamericano del Centro

**PROGRAMA ESTUDIANTIL**

- Concurso de cuentos
- Amor y vida al agua (obra de teatro)
- Plática del maestro de los Asentados

**SALA NEZAHUALCÓYOTL**  
Centro Cultural Universitario  
Inauguración 2002

MIÉRCOLES DE FEBRERO, 20:00 HRS.

**TEATRO**

## El lector por horas

De José Sánchez Nájera

Dirige Ricardo Ramírez Corona

Miércoles, jueves y viernes 20:00 hrs. y sábados 18:00 hrs.

Teatro Santa Catalina

**CONFERENCIA**

## ofunam

Programa de actividades culturales de la UNAM

Miércoles y viernes 20:00 hrs. y sábados 18:00 hrs.

Teatro Iberoamericano del Centro



Reserva de 50% con anticipación a partir de 15 días antes de la fecha.

Ver más opciones al Centro Cultural Universitario, teléfono: 5466 7000



Fotos: tomadas de internet.

**A**ntes del análisis óseo efectuado en el sitio La Ventilla, Teotihuacan, había escasos reportes de encontrar evidencias de marcas culturales presentes en los enterramientos prehispánicos. Ahora, a partir de un estudio sistemático, integrantes del Instituto de Investigaciones Antropológicas, en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, han descubierto con frecuencia casos de fracturas intencionales del hueso de diversos tipos.

Esa abundancia de evidencias generó un proyecto especial, donde intervienen expertos de la Universidad de California, en Berkeley. Carlos Serrano, investigador de Antropológicas y coordinador de este proyecto, comentó que el apoyo de la universidad estadounidense privilegia dos aspectos fundamentales: los análisis de laboratorio, así como las visitas recíprocas de los investigadores de ambos grupos con sus homólogos, a fin de trabajar con la metodología desarrollada en Estados Unidos. También incluye el costo de los reactivos y todos los elementos requeridos para los estudios de laboratorio en México.

### Casi 400 entierros

El equipo de trabajo del instituto se propuso estudiar los casi 400 entierros de La Ventilla, muchos de los cuales son materiales óseos procedentes de contextos no funerarios. Se trata de huesos humanos encontrados en basureros, asociados a altares o en rellenos arqueológicos y que por lo general se han dejado de lado.

“Esto nos ha permitido obtener información útil para conocer el comportamiento complejo de los antiguos teotihuacanos en torno a los muertos, y el tratamiento del cadáver, no sólo con fines funerarios, sino con otros propósitos, que evidencian una cultura variada”, señaló Serrano Sánchez.

Ello implica estudios osteológicos, es decir, todo lo que puede encontrarse en un esqueleto cuando se trabaja en laboratorio, lo cual ha repercutido, mediante la antropología forense, en la identificación de un individuo.

Asimismo, hay otros aspectos que son estudiados desde la tafonomía, como qué sucede a raíz de la muerte de un individuo, en su tránsito hacia la

# Más sobre la muerte y los teotihuacanos

## Estudian expertos de Berkeley y la UNAM prácticas culturales

tumba, y una vez depositado en ella, o sea los efectos de los agentes físicos y biológicos, el deterioro del material óseo según el contexto químico de la tierra o qué es lo que ocurre cuando hay roedores y raíces de las plantas.

Estos estudios, añadió, permitirán diferenciar las alteraciones producto del ambiente natural o de una modificación por una práctica cultural. Es decir,

cuando hay casos de canibalismo, sacrificio humano, o se presenta desmembramiento intencional del cadáver –frecuente entre los pueblos mesoamericanos–, cuando existen indicios de violencia en los huesos, y no confundirlos con fracturas causadas de forma natural en el sitio del entierro.

Como es posible encontrar restos humanos en basureros, junto a otros huesos no humanos, y que tengan fracturas o elementos de cocción, tienen que detectarse los elementos que muestran un comportamiento cultural en relación con el cuerpo humano, y que hablan de prácticas de sacrificio o del uso del cuerpo para fabricar instrumentos, apuntó.

Serrano aseveró que investigaciones recientes en Teotihuacan brindan la oportunidad de estudiar cabalmente los testimonios de la vida de las sociedades antiguas, que son los esqueletos humanos, los cuales hablan de la complejidad de sus perspectivas sobre la muerte, la cosmogonía y de aspectos culturales como el uso de los huesos para fabricación de instrumentos.

Comentó que uno de los elementos principales de este trabajo son los criterios que presidían las prácticas mortuorias en torno al cadáver. “Teotihuacan era una urbe cosmopolita, de una composición multiétnica, en la cual se dio un trato preferencial a cierta gente respecto a los nativos teotihuacanos”.

¿Cómo se decidía qué cadáver era utilizado para una u otra cosa? Es un tema que involucra el conocimiento arqueológico de la propia población del lugar, en cuanto a su organización social y su cosmovisión. Se trata de un trabajo que involucra la convergencia de especialistas en diferentes tópi-



Carlos Serrano. Foto: Marco Mijares.



cos, porque es probable que el tratamiento que se daba a los muertos dependía de su origen étnico, su nivel social y su inserción en la economía de la población.

Cuando se exploraron los entierros del Templo de Quetzalcóatl, la primera pregunta fue quiénes eran los más de 120 individuos que se encontraron ahí. La respuesta fue que no correspondían a la población nativa de Teotihuacan, ya que sus características osteológicas, craneales, su deformación y mutilación dentaria diferían al patrón del oriundo de la ciudad; esto determinó que fueron traídos de otro lugar. Aunque no se ha confirmado, parece que los sacrificados probablemente provenían de una región oaxaqueña.

Por otro lado, Carlos Serrano aseveró que la Facultad de Medicina ha contribuido al desarrollo de los análisis experimentales de este proyecto especial, al proporcionarles cadáveres que ellos emplean en prácticas estudiantiles. Por medio de éstos han podido determinar cómo se producen esas alteraciones de tipo cultural. "Si se trata de cortar una extremidad, ver el tipo de marcas que dejan los instrumentos líticos sobre el hueso, y poder identificarlas cuando están en contextos arqueológicos".

Dijo que hasta el momento se ha trabajado con más de mil entierros, provenientes de los diferentes sitios de Teotihuacan, y que han resultado en publicaciones o informes, aunque su estudio sistemático ha tenido muchas limitaciones; sobre todo porque cuando se realizaron los primeros análisis de estos materiales, hace décadas, no había los elementos necesarios para estudiarlos de manera completa.

Las exploraciones más recientes en Teotihuacan han producido una información sistematizada y rigurosa, y abren la perspectiva sobre el conocimiento de la muerte entre los antiguos habitantes del lugar, concluyó el investigador. *g*



# Harapo presenta teatro de títeres para todo público

Desde Argentina llega el grupo a Casa del Lago

**E**l grupo Harapo, bajo la dirección de Marcelo Peralta, presenta en Casa del Lago dos espectáculos de teatro de títeres: *Amorato*, títeres para adultos, y *Una historia de amor*, obra para todo público; las funciones son los viernes, sábados y domingos, del 8 al 17 de febrero.

*Una historia de amor* rinde homenaje a Federico García Lorca; retoma, a manera de prólogo, textos de su farsa para títeres *El retabullo de don Cristóbal* en la que el poeta español maneja un lenguaje descarnado e incluso procaz.

El espectáculo consta además de cinco cuadros animados por distintas técnicas: *Escultor*, con música de Tchaikovsky; *El idiota enamorado de una flor*, que se basa en música de Pachelbel; *Una historia de amor*, para la que se usa una pieza de Elton John; *Juanito Laguna*, con música de Astor Piazzola, y *La parca*, sobre un texto de Horacio Peralta.

*Una historia de amor*, obra ganadora del Premio Mejor Actor en el 38 Festival Nacional de Espectáculos Para Niños de Nicochea, Argentina, se presenta en el Foro 21 de Casa del Lago, los sábados y domingos a las 12 horas, hasta el 17 de febrero. Entrada libre.

## **Amorato**, también lorquiana

*Amorato*, el otro espectáculo que presenta el grupo Harapo, es una historia de factura lorquiana, que se basa en textos de autores como Federico García Lorca y Rulfo, entre otros.

Con una selección de música de Vangelis y René Aubry, entre otros compositores, la representación se centra en los sentimientos. En el montaje se utilizan títeres de mesa de estética singular; los intérpretes, vestidos con capa y capucha negra y sus rostros apenas visibles, se disponen detrás del retablo para articular en los muñecos una gama de movimientos sutiles, que introducen al espectador en un clima de permanente suspenso.

La trama de *Amorato* transcurre con cuatro personajes que entran y salen de planos oníricos y reales, y que sin hablar



Foto: cortesía de DC.

expresan las pasiones humanas como el amor, el poder, la violencia, los sueños ocultos y la esperanza.

Luego de un año de investigación en materiales y construcción de títeres, el grupo Harapo pudo montar este espectáculo que ganó el Premio Teatro del Mundo, de la Universidad de Buenos Aires

*Amorato* se presentará en el Teatro Rosario Castellanos de Casa del Lago, los viernes 8 y 15 y los sábados 9 y 16 de febrero, a las 20 horas. Boletos \$50.00 y \$30.00, estudiantes con credencial de la UNAM e Insen.

Harapo es una agrupación que se integró en 1987 con el fin de hacer un teatro en el que pudiera combinarse el trabajo actoral y la manipulación de títeres, ya que en esta conjunción hallaban más posibilidades expresivas, difíciles de encontrar en el teatro tradicional como son los planos fantásticos y metafóricos.

Informes en Casa del Lago, Antiguo Bosque de Chapultepec, 1ª Sección. Entrada peatonal y vehicular por Puerta Acuario (Reforma-Zoológico). Tel 5211-6093 y 94. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



*Campana y tumba, Manuel Álvarez Bravo, 1936.*

# Los Universitarios se visten de gala en febrero



*El pez grande se come al chico, MAB, 1931-1932.*

La revista rinde tributo a Manuel Álvarez Bravo, Jaime Torres Bodet y Carlos Pellicer

**D**urante 17 meses, la revista *Los Universitarios* ha incluido entre sus páginas textos e imágenes de escritores y artistas que han enriquecido la escena de la literatura y el arte tanto en el país como en el extranjero. La nueva época de esta publicación ha privilegiado también a la fotografía. El número de febrero se viste de gala y rinde homenaje a Manuel Álvarez Bravo en sus cien años de vida, participando así en la conmemoración nacional para honrar a este maestro de la imagen.

En la portada está la imagen de un colchón anudado hacia adentro, en círculos concéntricos resaltados como vetas por el juego de un rojo encendido; en tanto las páginas centrales muestran una selección de 18 fotografías de este maravilloso artista. Unas más conocidas e identificables y otras, levemente abstractas, de mayor singularidad. Todas tienen el sello "de un hombre que parece consumirse interiormente en el fuego frío de la inteligencia y de la sensibilidad mejor concentradas y más despiertas, uno de los grandes poetas contemporáneos de México", como dijo Xavier Villaurrutia en un texto que le dedicó en 1945 y que antecede el portafolio fotográfico de esta entrega.

## Otros tributos

Este mes *Los Universitarios* está enriquecida por textos dedicados a honrar la memoria

de otros personajes, tal es el caso de Carlos Pellicer y Jaime Torres Bodet. A cinco lustros de la muerte del primero, da a conocer algunos documentos inéditos de su archivo personal y parte de su correspondencia con

Octavio Paz, mientras que en el centenario del segundo publica un ensayo de Vicente Quirarte, tomado del prólogo de un libro que aparecerá próximamente y que es una coedición de la Universidad Nacional Autónoma

de México y de El Colegio de México.

Están también dos colaboraciones que tratan sobre la literatura de frontera, tema que se debatió en la pasada Feria Internacional del Libro de Guadalajara, durante un Encuentro de Escritores, organizado por la Dirección de Literatura. En primer lugar un conmovedor texto dramático de Víctor Hugo Rascón Banda, un monólogo que muestra el alma de una mujer que vive en una abstracta frontera. Asimismo, se publica un ensayo en el que Bruce-Novoa cuestiona las implicaciones del nombre del encuentro: *El otro lado*.

La literatura y la traducción literaria son también los temas de Jorge F. Hernández, que escribe sobre Francisco Hernández, y de Gabriel Iaculli, cuando se refiere a su trabajo como traductor al francés de la obra de Alberto Ruy-Sánchez. En ambas colaboraciones se ofrece al lector la apreciación por la obra y la entrañable amistad que une a los que escriben con los que son el objeto de su escritura.

Además de esta información, se incluye la cartelera mensual de actividades de la Coordinación de Difusión Cultural. Todo ello enmarcado en un atractivo diseño, característico de la nueva época de *Los Universitarios*. g

DIFUSIÓN CULTURAL





## Acuerdos del rector

- Se crean en la Universidad las Unidades Mixtas de Servicio
- Se constituye el Registro Universitario de la Propiedad Intelectual
- Se denomina a la Casa del Lago Maestro Juan José Arreola

⇒ 22-24

G  
O  
B  
I  
E  
R  
N  
O

La empresa coreana SK Corporation entregó 237 mil dólares para el Laboratorio de Diseño Mecánico

La Facultad de Ingeniería de la UNAM recibió de la empresa constructora coreana SK Corporation un donativo por 237 mil dólares para renovar y dotar de equipo de cómputo y de desarrollo tecnológico el Laboratorio de Diseño Mecánico, del área de Ingeniería Mecánica.

Con ello podrán diseñarse y visualizarse en tercera dimensión elementos útiles para la fabricación de múltiples productos de la ingeniería mecánica.

En la ceremonia, encabezada por Andrés Moreno, director corporativo de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos de Petróleos Mexicanos, y por el presidente de SK Corporation, Woo Haeng Moon, el director de esa facultad, Gerardo Ferrando Bravo, apuntó que ésta es una oportunidad para

# Recibió Ingeniería donativo para cómputo

GUADALUPE LUGO

Se trata de un primer acercamiento con una institución que busca fomentar el intercambio con otras escuelas de ingeniería del país asiático

propiciar el intercambio académico entre la Universidad Nacional y escuelas de ingeniería de ese país asiático.

Ferrando Bravo reconoció que se trata de una aportación generosa del segundo

consorcio más importante de su ramo en el mundo.

Destacó que gracias a la intervención de Pemex y de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería, el consorcio coreano ofreció su colaboración económica para la facultad a fin de contribuir al mejoramiento de su infraestructura.

Puntualizó que se trata de un primer acercamiento con una institución coreana que permitirá unir cuatro sectores importantes: empresarial, académico, gubernamental y gremial, para resolver diversos problemas sociales.

SK Corporation trabaja con Pemex en la construcción de la refinera más grande que está edificándose en el país, y cuenta con más de 10 años de trabajos en México, concluyó. *J*



Gerardo Ferrando, Woo Haeng Moon y Chang Kwon Liew, durante la entrega del donativo.

Foto: Ignacio Romo.

# Acuerdo por el que se crean las Unidades Mixtas de Servicio de la Universidad Nacional Autónoma de México

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo previsto por los artículos 9º de la Ley Orgánica, y 34 fracciones I, IX y X, del Estatuto General, y

## Considerando

Que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones y desarrollo tecnológico, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que la misión de la Universidad requiere de su vinculación con la sociedad a través del personal que forma, las actividades docentes que realiza, el conocimiento que genera y los servicios que presta.

Que la organización de las dependencias universitarias de investigación ha permitido un sólido desarrollo científico.

Que para dicho desarrollo cada día resulta más evidente la necesidad de abordar temas de estudio, mediante la participación de investigadores y de personal de las diversas dependencias de la institución, de manera integrada y articulada incidiendo sobre problemas específicos de la sociedad mexicana, en unidades administrativas dependientes de la Universidad Nacional que realicen sus funciones en forma eficiente y expedita.

Que existe una creciente demanda a nivel nacional e internacional sobre la investigación y la aplicabilidad de sus resultados en beneficio de los sectores social, público y privado.

En razón de lo anterior y en el marco de los procesos destinados a incrementar, especializar y fortalecer la investigación institucional, he tenido a bien expedir el siguiente:

## Acuerdo

**PRIMERO.-** Se faculta a las facultades, escuelas, institutos, centros y dependencias universitarias para establecer en ellas Unidades Mixtas de Servicios, que tendrán como principales objetivos:

- Articular estrategias integrales para proporcionar determinados servicios al sector social, público y privado a través de acciones que atiendan aspectos de la problemática nacional.
- Vincular los proyectos de investigación con las necesidades de la industria y los requerimientos de la sociedad.
- Planear y apoyar el desarrollo de nuevas líneas de investigación y de personal especializado en esas áreas.
- Fomentar el más alto nivel en las investigaciones desarrolladas.
- Difundir y extender conocimientos y experiencias derivadas de las investigaciones y demás actividades que se desarrollen en las Unidades Mixtas de Servicios.

**SEGUNDO.-** Para el logro de estos objetivos, las Unidades Mixtas de Servicios tendrán las siguientes funciones:

- I. Prestar servicios remunerados al público en general;
- II. Lograr un conjunto de laboratorios certificados por las instancias autorizadas para ello;
- III. Procurar la obtención de recursos materiales y financieros que permitan mejorar la realización de los servicios;

IV. Realizar actividades académicas;

V. Realizar actividades de investigación y docencia;

VI. Difundir las actividades que realicen en los distintos medios de comunicación y en foros académicos;

VII. Colaborar en la formación y capacitación de investigadores, técnicos y estudiantes;

VIII. Identificar problemas y plantear soluciones conjuntamente con instituciones académicas y entidades de los sectores público y privado;

IX. Servir como órgano de asesoría técnica a las dependencias e Instituciones que estén vinculadas con la materia que se trate;

X. Difundir el conocimiento derivado de las actividades desarrolladas en las Unidades Mixtas de Servicio;

XI. Organizar y presentar actividades de divulgación de la ciencia;

XII. Creación de nuevas exposiciones así como la operación, mantenimiento y actualización de las ya existentes;

XIII. Establecer relaciones e intercambios con otras instituciones nacionales y extranjeras, para obtener el mejor cumplimiento de sus fines, y

XIV. Las demás que le confiera la Legislación Universitaria y el Rector.

**TERCERO.-** Las Unidades Mixtas de Servicios contarán con las siguientes instancias organizativas y de operación:

- a) Consejo de Administración.
- b) Coordinador.
- c) Responsable de Unidad.

**CUARTO.-** El Consejo de Administración estará integrado por:

- a) El Coordinador, quien lo presidirá;
- b) Un representante del Patronato, y
- c) Un representante del Rector

**QUINTO.-** Corresponde al Consejo de Administración:

- I. Recomendar a las entidades académicas y dependencias universitarias los mecanismos que propicien el desarrollo de las Unidades;
- II. Asesorar a las autoridades universitarias para la creación de nuevas Unidades;
- III. Formular lineamientos generales para el funcionamiento de las Unidades;
- IV. Supervisar, fiscalizar y controlar el aspecto financiero de las Unidades Mixtas de Servicios, conforme al Reglamento sobre Ingresos Extraordinarios;
- V. Revisar y, en su caso, aprobar los proyectos de servicios a desarrollar;
- VI. Informar al Patronato y al Rector, sobre el desarrollo de los proyectos y el manejo de sus recursos;

VII. Vigilar el cumplimiento de la legislación aplicable y de los acuerdos emanados de las autoridades universitarias y, en general, de las disposiciones que norman la estructura y funciones de la UNAM; y

VIII. Las demás que le confiera la Legislación Universitaria y el Rector.

**SEXTO.-** El Coordinador a cuyo cargo estarán las Unidades Mixtas de Servicios será designado y removido libremente por el Secretario General y tendrá las siguientes funciones:

I. Dirigir las acciones de las Unidades Mixtas de Servicios;

II. Establecer políticas generales y delinear programas de trabajo;

III. Promover la concentración de acuerdos y convenios de colaboración;

IV. Cooperar en la gestión de fondos;

V. Informar periódicamente al Secretario General y al Consejo de Administración sobre sus actividades y las de las Unidades Mixtas de Servicios, y

VI. Las demás que le confiera la Legislación Universitaria y el Rector.

**SÉPTIMO.-** Los responsables de Unidad serán designados y removidos por el director de la entidad académica o dependencia universitaria respectiva, teniendo como funciones:

I. Observar los lineamientos que fije el Coordinador y el Consejo de administración;

II. Rendir informes de actividades al Coordinador de las Unidades Mixtas de Servicios;

III. Llevar un registro pormenorizado de los servicios que prestan, y

IV. Administrar los recursos de la Unidad en los términos del Reglamento de Ingresos Extraordinarios e informar al titular de la entidad académica o dependencia universitaria sobre su manejo.

**OCTAVO.-** Las erogaciones que por concepto de servicios se requieran, estarán a cargo del presupuesto de cada entidad académica o dependencia universitaria, por lo que no podrá solicitarse, bajo este supuesto, ninguna ampliación de presupuesto.

**NOVENO.-** Los ingresos obtenidos por la realización de los servicios que presten estas Unidades deberán sujetarse a los lineamientos establecidos en la Legislación Universitaria y en particular al Reglamento sobre Ingresos Extraordinarios.

**DÉCIMO.-** El personal académico y administrativo de las Unidades estará adscrito a las entidades académicas o dependencias universitarias tendrá los derechos y obligaciones que establece la Legislación Universitaria.

**DÉCIMO PRIMERO.-** Las entidades académicas y dependencias universitarias en que se constituyan Unidades Mixtas de Servicios deberán proporcionar el espacio físico necesario para su funcionamiento y demás servicios que se requieran. Dichas entidades o dependencias podrán suscribir convenios de colaboración, conforme a las normas universitarias, con otras instituciones para el establecimiento de estas Unidades.

#### **TRANSITORIO**

**ÚNICO.** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, a 7 de febrero de 2002  
EL RECTOR  
DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Responsable de la publicación: Oficina de la Abogada General.

## **Acuerdo por el que se Constituye el Registro Universitario de la Propiedad Intelectual**

Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1º y 9º de la Ley Orgánica, así como el 34, fracciones IX y X, del Estatuto General y

#### **CONSIDERANDO**

Que las funciones sustanciales de la Universidad Nacional Autónoma de México, recogidas fielmente en todo su cuerpo normativo, son las de estar íntegramente al servicio del país y de la humanidad, en razón de las cuales esta Casa de Estudios es generadora de un sin número de figuras jurídicas en materia de propiedad intelectual. (Propiedad Industrial y Derechos de Autor).

Que la Oficina del Abogado General entre sus funciones principales realiza todos los trámites inherentes a la protección jurídica de las obras intelectuales generadas en todas las entidades y dependencias universitarias, tanto en materia de propiedad industrial como en materia autor, cuyos derechos patrimoniales le pertenezcan a esta Institución.

Que dada la diversidad de mecanismos y documentos que son

necesarios para proteger las creaciones intelectuales generadas en esta Universidad se hace indispensable establecer un procedimiento definido de control y registro.

Que es necesario, para el óptimo desarrollo de las funciones sustantivas de esta Universidad, contar con un control y registro de la propiedad intelectual generada en el seno de la comunidad universitaria, en el ámbito de sus actividades de docencia, investigación, difusión del conocimiento y la cultura, cuyos derechos patrimoniales deban ser resguardados por esta Casa de Estudios.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### **ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se constituye el Registro Universitario de la Propiedad Intelectual, bajo la responsabilidad de la Oficina del Abogado General, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, cuyo principal objetivo será llevar el control y registro de la propiedad industrial y de los derechos de autor, generados en esta Universidad.

SEGUNDO.- El Registro estará constituido por dos secciones:

- I. De los Derechos de Propiedad Industrial.
- II. De los Derechos de Autor.

TERCERO.- La sección de los Derechos de Propiedad Industrial, se integrará con las siguientes subsecciones:

- 1.- De los signos distintivos (marcas, avisos y nombres comerciales).
- 2.- De las patentes.
- 3.- De los registros de modelos de utilidad y diseños industriales.
- 4.- De esquemas de trazado de circuitos integrados.
- 5.- De los contratos de transferencia de tecnología.
- 6.- De los poderes de autoridades universitarias facultadas para transmitir derechos de propiedad industrial.

CUARTO.- La sección de los Derechos de Autor, se integrará con las siguientes subsecciones:

- 1.- Del registro de las obras artísticas y literarias.
- 2.- Del registro de las publicaciones periódicas.
- 3.- De los instrumentos jurídicos que celebre la UNAM en materia de derechos de autor.
- 4.- De radiodifusión, fonogramas y videogramas.
- 5.- De los poderes de autoridades universitarias facultadas para transmitir derechos de autor.

QUINTO.- Para la integración y operación del registro que se constituye, la Oficina del Abogado General determinará las normas que su funcionamiento requiera.

SEXTO.- Las facultades, escuelas, institutos, centros, dependencias administrativas y cuerpos colegiados de esta Universidad, tendrán la obligación de enviar todos los documentos que sean necesarios para proteger las creaciones industriales y de derechos de autor que sean generadas en su seno, en un plazo no mayor de 15 días hábiles a partir de su creación, a efecto de mantener permanentemente actualizado este registro.

SÉPTIMO.- Corresponde al Rector otorgar los poderes y facultades necesarios para que puedan transmitirse los derechos de propiedad industrial y de derechos de autor.

#### TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO.- En un plazo de 30 días, a partir de la entrada en vigor de este Acuerdo, los diversos cuerpos colegiados, entidades académicas y dependencias universitarias deberán enviar a la Dirección General de Asuntos Jurídicos todos los documentos inherentes a registros de propiedad industrial y de derechos de autor que hayan obtenido, con anterioridad a la fecha del presente Acuerdo, para proceder a su control y registro.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, DF, a 7 de febrero de 2002  
**EL RECTOR**  
DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Responsable de la publicación: Oficina de la Abogada General.

## ACUERDO POR EL QUE SE DENOMINA A LA CASA DEL LAGO “MAESTRO JUAN JOSÉ ARREOLA”

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE, con fundamento en los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica, así como en el 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

#### CONSIDERANDO

Que desde el año de 1958, la Casa del Lago ha sido considerada como un centro de difusión y extensión cultural en general, encargada de organizar y promover diversas manifestaciones del arte.

Que la Casa del Lago no sólo ha atraído a los visitantes, sino también a la comunidad artística, sobre todo a los jóvenes y a aquéllos que de alguna manera están empeñados en la renovación de nuestra literatura, de nuestra escena, de nuestra danza y música.

Que Juan José Arreola fue uno de los escritores más originales de la lengua española, creador de una obra intelectual excepcional que influyó en muchas generaciones de jóvenes dedicados al cultivo de las letras y autor de textos que han enriquecido nuestro patrimonio cultural.

Que el maestro Juan José Arreola fue el primer director de la Casa del Lago de 1958 a 1961, convirtiéndola en el modelo de casa de cultura del país y en un centro para que el pueblo mexicano se acercara a la poesía, el ajedrez, el teatro, la música y la pintura, llegando a ser uno de los centros culturales con más tradición y prestigio en América Latina.

En virtud de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.** La Casa del Lago en adelante se denominará Casa del Lago “Maestro Juan José Arreola”, en homenaje a la vida y obra de este ilustre mexicano.

**SEGUNDO.** La Casa del Lago “Maestro Juan José Arreola” seguirá desarrollando las funciones que tiene encomendadas y el espíritu de innovación, apertura y experimentación en todos los campos artísticos.

#### TRANSITORIOS

**Primero.** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

**Segundo.** No se altera la estructura, funciones y recursos humanos, materiales y financieros asignados a este centro de cultura de la vida nacional, cuya denominación se modifica por virtud de este acuerdo.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, a 31 de enero de 2002  
**EL RECTOR**  
DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Responsable de la publicación: Oficina de la Abogada General.

## 200 atletas en la carrera Samuel Alvarado

La competencia abarcó seis carreras; la categoría abierta sirvió como selectiva para asistir al Campeonato Nacional de Campo Travesía. ⇒ 26



## El mate de Legal

Las blancas han conseguido un contundente ataque contra el rey enemigo, y la jugada que culmina el mate es 1. Cd5 ++



S  
E  
T  
E  
R  
O  
D  
E  
P  
E  
R

La escuadra juega hoy contra la UVM al arrancar la etapa estatal rumbo a la Universiada

# Pumas, a refrendar campeonato de futbol

RODRIGO DE BUEN

Los pupilos del entrenador Juan Manuel Calderón Bajonero, responsable de la dirección técnica del representativo varonil de futbol soccer, nivel superior de la UNAM, inician este día la defensa del título de campeones que obtuvieron el año pasado en la Universiada Nacional de Jalapa, cuando en el campo número uno de Ciudad Universitaria reciben la visita de la Universidad del Valle de México a las 13 horas, en lo que será el arranque de la fase eliminatoria estatal rumbo a la Universiada Nacional de este año, cuya sede será la Universidad Autónoma de Mexicali, en Baja California Norte.

Pumas se coronó en la edición 2001 de la máxima justa deportiva universitaria que hay en el país, cuando en dramático encuentro se enfrentó a los anfitriones Halcones de la Universidad de Jalapa, en una final que se definió con un apretado marcador de 1-0. En aquella ocasión, el gol de campeonato fue obra del centro delantero puma Carlos García,

estudiante de ciencias de la comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Hacia muchos años que la UNAM no lograba conseguir el campeonato nacional y fue gracias al ímpetu y gran espíritu de juego y de grupo que esta generación de estudiantes y futbolistas obtuvo la anhelada medalla de oro y, por consiguiente, la posibilidad de haber sido la base de la representación nacional que participó en China, en la Universiada Mundial que se disputó en agosto del año pasado.

Pumas ya logró saborear las mieles del triunfo, sabe lo que significa llegar a esas alturas y ganar un campeonato nacional y ser base de una selección mexicana. En la mente de cada uno de los integrantes de este equipo no hay otra meta e ilusión que volver a llegar tan alto como lo hicieron el año anterior. Saben que la etapa estatal es el inicio de un largo camino que, si lo saben sortear, los llevará a

la fase eliminatoria regional, en donde el nivel de competencia va en aumento y que de ahí, si logran imponerse, llegarán de nuevo a la Universiada Nacional para defender con todo el campeonato que ostentan orgullosos desde el año pasado.

Si antes los equipos le jugaban con todo a la UNAM, hoy por hoy el esfuerzo se redoblará, pues todo mundo querrá pegarle al campeón y eso es algo en lo que ha estado trabajando arduamente el profesor Calderón, mentalizando a su equipo y puliendo el aspecto físico, en aras de llegar lo mejor preparados posibles a la etapa estatal.

Pumas cerró su preparación el lunes pasado cuando en el campo número uno enfrentó a Borregos Salvajes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, *campus* Monterrey, al cual derrotó 3-1.

¶



Foto: Raúl Sosa.

# 200 atletas en la carrera Samuel Alvarado

*Selectiva para el nacional de campo traviesa*

**L**a serpiente de corredores cruzaba el verde *campus* universitario, subía las pequeñas lomas, pasaba entre los árboles. La mañana fresca y soleada se asentaba en *Las Islas*, entre los espectadores. Nuevamente la tradicional carrera atlética auri azul Samuel Alvarado se encontraba en movimiento.

La competencia abarcó seis carreras; la categoría abierta sirvió como selectiva para asistir al Campeonato Nacional de Campo Traviesa, que a su vez permitirá conformar una escuadra nacional que representará a México en el campeonato mundial de la especialidad, a celebrarse probablemente en Europa en abril. En la primera prueba, con una distancia de 10 kilómetros, el primer sitio correspondió a Pedro Flores, del Club Xochimilco; el segundo lugar fue para el egresado de la carrera de Ingeniería en esta casa de estudios, Rodrigo Eslava, quien dio cerrada pelea, quedándose a ocho segundos del líder de la justa. Su entrenador,

JESÚS CANALES

Fernando Bravo, comentó: "El nivel de la carrera fue bueno, y Rodrigo tiene la oportunidad de quedar entre los mejores en el nacional".

En la segunda carrera, la universitaria Rosario Lita Morales, de la Facultad de Psicología, se impuso a Diana Martínez, de la Prepa 3, quien a su vez superó por cuatro segundos a Rocío Dorantes, del Club Águilas, luego de recorrer cinco kilómetros en la categoría abierta femenil. Susana Herrera, entrenadora de Rosario, comentó al término de la prueba: "Ella es una corredora fuerte, física y mentalmente; esta conjunción de factores permitieron su triunfo. Estoy satisfecha de sus resultados, ya que Rosario apenas empieza y todavía nos falta mucho trabajo. En el nacional de campo traviesa esperamos que pueda mejorar su tiempo y correr bien".

En cuanto a la tercera competencia de cinco kilómetros, los tres primeros lugares fueron para el Instituto Don Bosco, con David Zarza, Edgar

Luna y Luis Zarza. Durante la cuarta carrera, a tres kilómetros, después de Cindy Vázquez, del Club Águilas, llegó Yareny Guerrero Ayala, estudiante de la Prepa 3, seguida por Daniela Brena, del IMSS. En la quinta prueba –a dos mil metros–, otra joven también de la Prepa 3, Lilia Ortiz García, obtuvo el tercer sitio luego de Sonia Hernández, del Instituto Don Bosco, y de Anaí Ortiz, de El Liceo. Ambas chicas tienen en común que practican también la lucha olímpica en aquel plantel preparatorio, y haberse ganado un lugar para asistir a la Olimpiada Juvenil próxima, representando a la UNAM; igualmente, invitaron a sus compañeros estudiantes de la institución a que practiquen un deporte y valoren las instalaciones de que disponen.

En la prueba de dos kilómetros para varones, Jorge Bravo, alumno de historia en la ENEP Acatlán, se impuso a Alejandro Medellín, de la ENEP Zaragoza, y Amado Zamora, de la Facultad de Ingeniería de esa dependencia. Respecto a su triunfo, Jorge expresó: "Mi meta es llegar a representar a la institución en una Universiada; es lo más importante en este año. El nivel de competencia fue bueno; ésta es la primera competencia importante que gano. En Acatlán necesitamos un poco más de apoyo, ya que interés por parte de los estudiantes de atletismo lo hay."

Llegan a la meta y no pueden sonreír. El esfuerzo ha sido tremendo. Se llevan los brazos a la cintura, caminan jalando aire, relajándose. Luego, ya casi repuestos, regresan. Entonces ríen con los suyos, hablan, disfrutan: han completado la carrera, lo que en sí mismo es un triunfo para todos los participantes. ¶



La tradicional competencia tuvo nuevamente como escenario el *campus* universitario. Foto: Raúl Sosa.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS**  
**DIRECCIÓN DE DEPORTE FORMATIVO Y RECREACIÓN**



LA ASOCIACIÓN DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS **INVITA** A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A PARTICIPAR EN LOS **CURSOS DE BUCEO DEPORTIVO** QUE SE EFECTUARÁN BAJO LAS SIGUIENTES

**BASES:**

- LUGAR Y FECHA:** Los cursos se realizarán en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria, ubicada en el Circuito Interior, frente a la Facultad de Arquitectura.
- CURSOS:**  
 Sábado y domingo de 8 a 11 horas  
 Inicio: 16 de febrero de 2002  
 Término: 30 de mayo de 2002  
 Martes y jueves de 9 a 11 horas  
 Inicio: 19 de febrero de 2002  
 Término: 30 de mayo de 2002  
 Martes a domingo de 14 a 17 horas  
 Inicio: 16 de febrero de 2002  
 Término: 30 de mayo de 2002
- PARTICIPANTES:** Podrán participar los alumnos, académicos y trabajadores activos, así como comunidad en general mayores de 14 años.
- REQUISITOS:**  
 Credencial actualizada y tira de materias  
 Dos fotografías tamaño infantil  
 Examen médico  
 Llenar solicitud  
 Firmar carta de deslinde  
 Pagar cuota de recuperación
- CIERRE DE INSCRIPCIONES:** **01 de marzo de 2002**
- LUGAR DE INSCRIPCIÓN:** Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria con el profesor Francisco Miguel Fuentes Cruz y Juana Sánchez Soto de 9 a 15 horas. Información al teléfono 56220601 y 02
- CERTIFICACIÓN:** **Avalada por la Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas (FMAS) y la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas (CMAS).**

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 7 de febrero de 2002

La Directora General de Actividades Deportivas y Recreativas  
 Licenciada Mónica Torres Amarillas  
 El Director de Deporte Formativo y Recreación  
 Yvar Langle Monzalvo

El Coordinador de Actividades de Extensión  
 Licenciada I. Cristina Desentis Pichardo  
 El Presidente de la Asociación de Actividades Subacuáticas  
 Profesor Francisco Miguel Fuentes Cruz



**UNAM**

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Jaime Martuscelli Quintana**  
Secretario de Servicios a la  
Comunidad Universitaria

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**  
Abogada General

**Dr. José Narro Robles**  
Coordinador General de Reforma  
Universitaria

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación  
Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

**Gaceta**

**Mtro. Henrique González Casanova**  
Director Fundador

**Lic. Ma. Areli Montes Suárez**  
Directora de Gaceta UNAM

**David Gutiérrez y Hernández**  
Subdirector de Gaceta UNAM

**Hernando Luján**  
Coordinador General

**Redacción**  
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,  
Olivia González, Rodolfo Olivares,  
Cynthia Uribe, Arturo Vega y  
Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios S.A. de C.V., Avenida Cuicilahuac 3353, Colonia Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,519



THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN

THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN

THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN

